



Ciudad de México, a 7 de octubre de 2020

## BOLETÍN DE PRENSA

### EL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ MÁS ABIERTO QUE NUNCA A TRABAJAR CON LA SOCIEDAD CIVIL

- *El IBD firma convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Nuevo León A.C.*
- *Se generarán instrumentos para la reforma al sistema de justicia que en estos momentos se encuentra en proceso de análisis en el Senado.*

Cuando se escuchan todas las visiones podemos construir leyes que funcionen y beneficien a todos, afirmó el senador Miguel Ángel Osorio Chong, presidente del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD).

Durante la firma del convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados de Nuevo León, el senador Osorio Chong expresó que “cuando se escucha a la evidencia científica los proyectos son más exitosos y con servidores públicos capacitados, el gobierno y el congreso funcionan mejor”.

El presidente del IBD señaló que, en los últimos dos años, el Instituto ha abierto sus puertas a las entidades, las universidades y la sociedad como nunca se había logrado, con el fin de que su trabajo rinda mejores frutos.

Dijo que el conocimiento del Colegio de Abogados de Nuevo León vendrá a sumar en el análisis de la reforma al sistema de justicia y el mejoramiento del sistema penal acusatorio, para seguir avanzando en una justicia más expedita en nuestro país.

El maestro José Manuel Cardona Monreal, presidente-rector del Colegio de Abogados, manifestó que la firma del convenio con el IBD permitirá a ambas instituciones seguir creciendo juntos.

El senador Samuel García Sepúlveda felicitó al Instituto por su labor impecable y apartidista, mientras que el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís destacó la importancia del convenio suscrito para el análisis de las decisiones de las autoridades jurisdiccionales. Ambos senadores, representantes del estado de Nuevo León, participaron en el evento como invitados especiales.

La directora general de Difusión y Publicaciones del IBD, Martha Patricia Patiño Fierro, apuntó que la colaboración con el Colegio de Abogados de Nuevo León abrirá nuevas rutas para la comprensión de los problemas jurídicos del país, la promoción de la cultura de la legalidad y el fortalecimiento del Estado democrático de derecho.

La funcionaria reafirmó el compromiso del Instituto con la producción e intercambio de conocimientos de cara a los retos que enfrentamos como país.